ACTA DE APERTURA OFERTA TECNICA

En la ciudad de Este, República del Paraguay, al 21 día del mes de noviembre del año dos mil catorce, siendo las 09:25 horas, se reúnen en la Gobernación del Alto Paraná, sito en las Avenidas Gral. Bernardino Caballero y Rogelio Benítez, el Señor **Econ. Ever Arturo Rolón Paredes,** Coordinador de la Unidad Operativa de Contratación; en representación de la Gobernación; los oferentes por orden de presentación:

Para el acto de apertura de ofertas técnicas en el marco de llamado a **"Contratación Directa Nº 16/2014 – Consultoría de Estudio y Proyecto de Diseño de Obras"**, aprobado por Resolución N° 1433, de fecha 20 de octubre de 2014 de la Gobernación del Alto Paraná.

El presente acto es presidido por el Econ. Ever Arturo Rolón Paredes, Coordinador de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación del Alto Paraná.

Se procede a la Apertura de Ofertas técnicas, seguidamente a la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos presentados por los Oferentes, sin entrar en un análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de Evaluación de Ofertas Técnicas.

La firma que presenta oferta en el presente acto, es el siguiente:

3 G&B ASOCIADOS
CONSTRUCTORA 2 HERMANOS
TORRES CONSTRUCCIONES

De la verificación, surge que la firma precitada ha presentado cuantitativamente las siguientes documentaciones sustanciales y formales de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

GOBERNACIÓN ALTO PARANÁ UOC Contrataciones Pública

Econ. Ever Arturo Rolon P.
Coordinador UOC
Gobernación de Alto Paraná

EMPRESAS	*3 G&B ASOCIADOS*	*CONSTRUCTORA 2 HERMANOS*	*TORRES CONSTRUCCIONES*
Oferta Técnica	SI	SI	SI
Formación Académica	SI	SI	NO
Experiencia	SI	NO	NO
Curriculum Vitae	SI	SI	NO
Cronograma de Trabajo	SI	SI	SI
Cedula de Identidad del Representante Legal	SI	NO	NO
Especificaciones Técnicas de los Servicios	SI	SI	SI
Formulario de Oferta	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Garantía de Mantenimiento de Ofertas	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Oferta Económica	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Declaración Jurada del Art. 40 de la Ley 2051/03	SI	SI	NO
Declaración Jurada de Menores. Resol DNCP 941/10	SI	SI	SI
Fotocopia de la última DDJJ IVA, Renta o CCT	SI	NO	NO
Cedula Tributaria (RUC)	SI	SI	NO
Constancia de SIPE	SI	NO	NO
Certificado de Cumplimiento Tributario	SI	SI	NO

De acuerdo a lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones, se da oportunidad a los oferentes de revisar las ofertas técnicas de los demás participantes. De la verificación realizada, ***no surge observación.***

No habiendo otro punto que tratar, se cierra el acta y se deriva la documentación respectiva a la Comisión Evaluadora de Ofertas Técnicas, conformada según la referida Resolución, para los fines pertinentes.

GOBERNACIÓN ALTO PARANÁ UOC Contrataciones Pública

Econ. Ever Arturo Rolon P.
Coordinador UOC
Gobernación de Alto Paraná

Se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se dio por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:54 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.----------

Por LA GOBERNACIÓN DEL ALTO PARANÁ

Econ. Ever Arturo Rolón Paredes
Coordinador de la U.O.C

GOBERNACIÓN ALTO PARANÁ UOC Contrataciones Pública

ACTA DE APERTURA

En la ciudad de Este, República del Paraguay, al 28 día del mes de noviembre del año dos mil catorce, siendo las 09:25 horas, se reúnen en la Gobernación del Alto Paraná, sito en las Avenidas Gral. Bernardino Caballero y Rogelio Benítez, el Señor **Econ. Ever Arturo Rolón Paredes,** Coordinador de la Unidad Operativa de Contratación; en representación de la Gobernación; los oferentes por orden de presentación:

Para el acto de apertura de oferta económica en el marco de llamado a **"Contratación Directa Nº 16/2014 – Consultoría de Estudio y Proyecto de Diseño de Obras"**, aprobado por Resolución N° 1433, de fecha 20 de octubre de 2014 de la Gobernación del Alto Paraná.

El presente acto es presidido por el Econ. Ever Arturo Rolón Paredes, Coordinador de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación del Alto Paraná.

Se procede a la Apertura de Oferta Económica, seguidamente a la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos presentados por los Oferentes, sin entrar en un análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de Evaluación de Ofertas Económicas.

La firma que presenta oferta en el presente acto, es el siguiente:

3 G&B ASOCIADOS

De la verificación, surge que la firma precitada ha presentado cuantitativamente las siguientes documentaciones sustanciales y formales de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Gobernación Alto Paraná UOC

Econ. Ever Arturo Rolon P.
Coordinador UOC
Gobernación de Alto Paraná

EMPRESAS	*3 G&B ASOCIADOS*
Oferta Económica	55.000.000
Formulario de Oferta	SI
Garantía de Mantenimiento de Ofertas	SI
Oferta Económica	SI
Declaración Jurada del Art. 40 de la Ley 2051/03	SI
Declaración Jurada de Menores. Resol DNCP 941/10	SI

No habiendo otro punto que tratar, se cierra el acta y se deriva la documentación respectiva a la Comisión Evaluadora de Oferta Económica, conformada según la referida Resolución, para los fines pertinentes.
Se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se dio por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:45 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.----------

Por LA GOBERNACIÓN DEL ALTO PARANÁ

Econ. Ever Arturo Rolón Paredes
Coordinador de la U.O.C